



**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Al Despacho del Señor Juez, el proceso de sucesión intestada del señor JOSE MARIA GONZALEZ, que el apoderado judicial de la parte demandante no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el auto del 22 de agosto de 2019. Sírvase proveer.  
Zipacón, ocho (08) de junio de 2021.-

  
**MELISSA HERRERA MARTINEZ**  
Secretaria

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Zipacón, ocho (08) de junio dos mil veintiuno (2021)

REF: sucesión intestada  
RAD: 2016-00063-00  
DE: CECILIA GONZALEZ VARGAS Y OTROS  
CAUSANTE: JOSE MARIA GONZALEZ

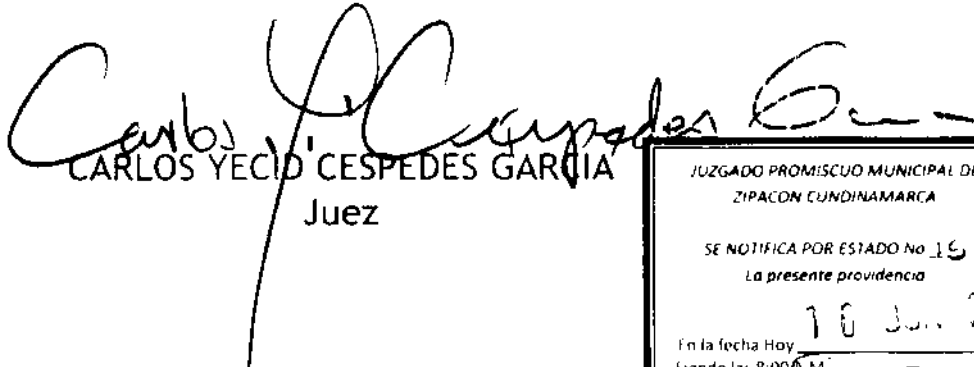
El caso sometido a consideración de este Despacho, observa que el 22 de agosto de 2019, el Despacho ordenó a la parte actora que para que en el término de 10 días, allegara la correspondiente escritura pública donde se perfeccionó la venta de los derechos herenciales y así mismo aportar los planos topográficos expedidos por el IGAC, donde conste el área y linderos generales. Seguidamente, mediante auto del 03 de diciembre de 2020, se le requirió al togado para que diera cumplimiento al referido auto, a efectos que la partidora pudiera ejecutar el trabajo de partición.

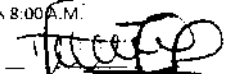
De manera que, al revisarse minuciosamente el expediente, observa el Despacho que se requiere el cumplimiento de una carga procesal a cargo del demandante.

En consecuencia, conforme lo contempla la Ley 1564 de 2012, en su artículo 317, que regula el desistimiento tácito, el Despacho ordenará al demandante hacer el trámite procesal que tiene a su cargo en el término de treinta (30) días contados a partir del día siguiente de la notificación del presente auto.

Durante éste término permanecerá el proceso en la secretaria del Despacho. Vencido éste si no se cumple con lo ordenado, vuelva el proceso al despacho para resolver.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**CARLOS YECID CESPEDES GARCIA**  
Juez

|   |
|---|
| JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE<br>ZIPACON CUNDINAMARCA  |
| SE NOTIFICA POR ESTADO No 16<br>La presente providencia   |
| En la fecha Hoy<br>Siendo las 8:00 A.M.   |
| <br>MELISSA HERRERA MARTINEZ<br>SECRETARIA |